

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013.

Señores.

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES POPULARES S. A. SERVMINPOP.**

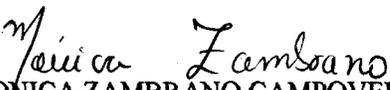
Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2012.

- 1.- Se ha llevado a efecto todos los proyectos formulados para éste ejercicio como son:
 - a. Se ha realizado con normalidad la atención a los pacientes, de acuerdo a los cuadros clínicos presentados,
 - b. Se ha logrado en su mayoría cumplir con la adquisición de equipos modernos lo que redundara en beneficio de los pacientes,
 - c. Se inicio el proyecto de ampliar nuestro servicio a la ciudad de Duran, para lo cual se adquirió el terreno donde se construirá un centro medico.
- 2.- En cuanto a disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio se han desarrollado con la frecuencia establecida en los Estatutos de la Compañía cuyas resoluciones se han puesto en práctica de la mejor manera posible,
- 3.- Las actividades de carácter Administrativo, laboral y legal se llevaron a cabo con absoluta normalidad,
- 4.- La Utilidad del ejercicio, recomiendo se le de el trato legal correspondiente según disposiciones vigentes, esto es Participación trabajadores, Impuesto a la Renta, Reservas legal y Estatutarias; y,
- 5.- Esperamos que en el año 2013 podamos tener mejores resultados debido a un mejor manejo operacional.

Tenemos fe en el Ecuador y esperamos que en el año 2013 se comience con la atención medica en Duran.

Atentamente,


ING. COM. MONICA ZAMBRANO CAMPOVERDE
PRESIDENTE